

GONZALO M. BORRÁS GUALIS

Dos piezas artísticas de valor incalculable, procedentes de la ciudad de Daroca, la puerta mudéjar que perteneció a la parroquia de San Pedro y la tabla gótica con *Santo Domingo de Silos entronizado como abad*, pintada por Bartolomé Bermejo, que perteneció a la parroquia de Santo Domingo, se muestran hoy en Madrid, la primera en el Museo Arqueológico Nacional y la segunda en el Museo del Prado, estando consideradas en ambos casos como obras maestras. Estas dos obras artísticas emigraron al mismo tiempo, cuando en el año 1869 el erudito Paulino Savirón Esteban las envió desde Daroca (Zaragoza) al Museo Arqueológico Nacional de Madrid junto con otras piezas. Posteriormente, en el año 1920, la tabla gótica pasó al Museo del Prado en un cambio de piezas entre ambos museos.

La puerta mudéjar de la iglesia de San Pedro es de doble hoja, con decoración sobrepuesta y claveteada, siendo el motivo decorativo principal un gran arco de herradura, cuya rosca se rellena de rombos. Esta técnica ornamental a base de decoración sobrepuesta y claveteada se utiliza asimismo en una serie de puertas mudéjares aragonesas, entre las que merecen destacarse las de la ex-catedral de Roda de Isábena y de la iglesia de San Miguel de Tamarite de Litera, ambas con una decoración geométrica de lazos de seis. También puede relacionarse esta puerta de San Pedro de Daroca, en especial su decoración más sencilla de las jambas del arco, con otros ejemplos aragoneses, como la pequeña puerta de la sala llamada de santa Isabel en el palacio de la Aljafería de Zaragoza, recuperada por Francisco Iñiguez, o la puerta mudéjar del Museo Marés de Barcelona, que aunque se supone procedente del monasterio de santa María de Carrizo en León también podría ser aragonesa, o la puerta mudéjar del monasterio de Sijena reproducida por Torres Balbás en *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar* (Madrid, Plus Ultra, 1949, Pág. 381, lám. 441). Mientras no se disponga de otras precisiones documentales, esta puerta mudéjar de San Pedro de Daroca puede datarse en torno al año 1300, a partir de las características técnicas y artísticas que se han descrito.

El *Santo Domingo de Silos* de Bartolomé Bermejo (1474-1475, temple y óleo sobre tabla, 242 x 131 cm.) es la tabla central de un retablo realizado por el pintor

para la iglesia de Santo Domingo de Daroca, en la que el santo, abad de Silos entre 1047 y 1073, se representa “como obispo”, sentado en un trono gótico, símbolo del poder, y revestido de pontifical, con casulla y capa pluvial, tocado con mitra y con libro abierto en las manos y el báculo en su izquierda, abierto hacia afuera. Se configura así un icono de gran fuerza expresiva y rotundo volumen, frontal, rígido y hierático, de acuerdo con la piedad de la época. La capa pluvial, con bordado de “capilletas”, muestra en la cenefa, a su derecha, y de arriba abajo, las imágenes de San Pedro, Santa Bárbara, San Andrés y Santa Apolonia, y a su izquierda, Santa Catalina, San Bartolomé y Santa Quiteria, santos de devoción local. En el Museo Colegial de Daroca y en las parroquias de la comarca se conservan ornamentos sagrados de la época similares al representado.

Asimismo, de acuerdo con el contrato, se incorporan en el trono las siete virtudes figuradas como esculturas de viva policromía, en la parte superior las tres teologales, con la Caridad en lo alto y bajo ella, la Fé y la Esperanza, a ambos lados; y en los antebrazos del trono, las cuatro cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. Desde el punto de vista iconográfico son destacables la imagen de la Caridad, que emerge de una hoguera, cuyo fuego simboliza el amor, y acoge bajo su regazo a un anciano y a un joven, y la imagen de la Esperanza, con un ramo de flores en la mano izquierda y un medallón con un rostro de perfil en la derecha; por su parte la Fortaleza se representa con espada protegiendo un desnudo, símbolo del alma, y la Prudencia, con libro en la mano izquierda y un gran velón en la derecha, símbolos de la sabiduría y de la luz que ilumina el camino de los prudentes. Isabel Mateo ha señalado como fuente iconográfica para estas virtudes la Vida de Santo Domingo de Gonzalo de Berceo.

Bartolomé Bermejo, en un alarde técnico de pintura al óleo, logra en esta obra extraordinarios efectos de transparencias y veladuras, y representa con riguroso detalle las calidades de los objetos: así el broche de la capa pluvial o las perlas de la mitra ofrecen su natural transparencia; el brocado de la capa o los bordados de imaginería en seda y oro de la cenefa reproducen con inequívoca nitidez visual sus texturas auténticas. Por lo demás, el pintor para ofrecer calidades táctiles y efectos claroscuros sutiles no tiene necesidad de recurrir a la socorrida tradición artesanal de la pintura gótica aragonesa del momento, que usaba para ello el estuco resaltado sobre la tabla; antes por el contrario, los efectos de relieve y volumen se logran tan sólo mediante la virtuosa ejecución de la técnica pictórica al óleo, en una de las obras maestras de la pintura española del siglo XV que emula a sus coetáneas flamencas.

Las cláusulas atípicas del contrato de esta obra, que el 5 de septiembre de 1474 firmó el pintor Bartolomé Bermejo con los parroquianos de Santo Domingo de Silos de la ciudad de Daroca, actuando como fianza el pintor Juan de Bonilla, fueron la causa del conflicto sobrevenido, ya que en el mismo texto documental se modifican al alza las medidas del retablo (de trece palmos de ancho y veinte de alto iniciales se pasa a diecisiete palmos de ancho y veintiocho de alto), sin que por ello se aumente en proporción el precio establecido, dos mil trescientos sueldos jaqueses, dejando enunciada su posible revisión hasta alcanzar los tres mil sueldos, una vez concluida la obra, mediante el sistema de tasa-



Santo Domingo de Silos. Museo del Prado

ción. Sin embargo las dos tandas iniciales de pago se fijaron en mil sueldos cada una, como si el precio ya se hubiera tasado en tres mil, pero con la condición de que para la segunda tanda el pintor debería entregar, totalmente acabada de su mano y realizada en la ciudad de Daroca, la tabla central, o sea, el Santo Domingo de Silos. En todo el texto flota una sospecha de incumplimiento y se detecta la desconfianza de una clientela tradicional ante la autoestima del pintor, al que desean sojuzgar a los precios y salarios habituales, al margen de su talento y calidad artísticas. Bartolomé Bermejo recibió sentencia de excomuni3n el 29 de septiembre de 1477, al haber entregado tan s3lo esta tabla central, y se comprometió el siguiente 17 de noviembre, ya residente en Zaragoza, a concluir el retablo (el banco o predela, las calles laterales y el 3tico), constando esta vez como fianza el pintor Mart3n Bernat, quien en realidad lo acabaría.